

Boletín Informativo / Julio 2016 UPCLC/CFT

Tema: NARCOTRÁFICO

¿Qué es el Narcotráfico?

Es una palabra compuesta por dos términos: <u>Narco</u>, que deriva de narcóticos (sustancias estupefacientes) y <u>Tráfico</u>, que hace referencia a la comercialización de algo: Visto de ese modo, se puede deducir que el narcotráfico se conceptualiza como el comercio de drogas ilegales en cantidades considerables.

En tanto y en cuanto una droga es una sustancia que modifica una o varias de las funciones del organismo, un gran número de ellas sólo pueden ser indicadas por profesionales de la salud, que conocen sus alcances y pueden utilizarlas para curar. En el caso de las drogas prohibidas por la ley, su uso terapéutico es nulo o pueden acarrear más consecuencias negativas que positivas.

Grupos ilegales, mafias o también denominados carteles gestionan la cadena de suministros. Los Cárteles varían en tamaño, longevidad y organización, dependiendo de la sustancia, rentabilidad y volumen de cada proceso. En la parte superior de la jerarquía de estas organizaciones, se encuentra el jefe del cartel, que controla la producción y distribución de la sustancia.

Estos junto con los intermediarios financieros, blanquean los capitales obtenidos de actividades ilegales graves. En parte inferior de la jerarquía se encuentran los traficantes callejeros de bajo rango, quienes a veces son consumidores de drogas ellos mismos y sufre drogodependencia, también llamados camellos, jibaros o dealers.



Tipos de Narcotráfico:

Existen cuatro modalidades dentro del tráfico de drogas, establecidas en base a los medios que se utilizan para realizar el tráfico de drogas Estos tipos son los siguientes:

- •**Tráfico Aéreo:** Consiste en aquel que utiliza como medio de tránsito, naves o aeronaves públicas o privadas, para que transporten vía aérea sustancias estupefacientes o psicotrópicas.
- •Tráfico Marítimo: Consiste en aquel que utiliza como medio de transporte buques, barcos, etc, para que transporten vía marítima sustancias estupefacientes o psicotrópicas depositadas en container u otros lugares del buque.
- •Tráfico Terrestre: Consiste en aquel que utiliza como medio de tránsito, vehículos o cualquier medio de transporte vial, para que trafique vía terrestre sustancias estupefacientes o psicotrópicas, cualquiera sea su forma de ser embalada.
- •Tráfico por medio de humanos, la cual es una modalidad bien conocida con el nombre de narcomulas intraorgánica. En el cual se introduce en el estómago de un individuo cierta cantidad de dediles para facilitar el tráfico de varios gramos de droga, que en muchos casos resultan infructuosos debido a la ruptura de dediles, que pueden ocasionar hasta la muerte del narcomula; todo esto con la finalidad de evadir las medidas de seguridad que cada día son más rigurosas e intensas, sobre todo en los aeropuertos, en pro de lucha contra el tráfico de drogas.



Cartel o **cártel son** los términos con los que se identifica a una gran organización ilícita o a un conjunto de organizaciones criminales que establecen acuerdos de autoprotección, colaboración y reparto de territorios para llevar a cabo sus actividades criminales, principalmente de narcotráfico.

En Norteamérica, Europa y Asia, llaman de manera invariable "cárteles" o "carteles" a los grupos del crimen organizado, originarios de los países latinoamericanos ; a los grupos criminales del resto del mundo se les denominan "mafias".

Organización de los narcos:

- Financiador: Es el verdadero dueño de la droga.
- Runner: Empaca la droga en paquetes individuales.
- Mula: Transporta la droga cuando viaja en avión o barcos comerciales.
- Bichote: Negocia por celular y luego se reúne con intermediarios para cerrar la transacción.
- Gatillero: Guardaespaldas o asesino a sueldo bajo el mando del bichote.
- Distribuidor: Recibe la droga del intermediario y la entrega para su procesamiento y venta.
- Policía corrupto: Protege a los narcos y los cargamentos y arresta a los narcotraficantes enemigos.
- Fiscal: Protege la droga cuando es transportada enlancha rápida; es el contacto con el intermediario.
- Transportista: Traslada la droga desde el país productor u otro país enlace.
- Intermediario: Viaja al país fuente de la droga y la entrega a los distribuidores.
- Usuario o demandante: Compra la droga en el punto o en otros lugares.
- Tirador u oferente: Vende la droga al detal en paquetes de diferentes tamaños.

Consecuencias del Narcotráfico

Esto produce cosas tales como la dependencia, lo que lleva a la delincuencia y también a financiar a las guerrillas urbanas. Las actitudes permisivas y fatalistas del pasado, han hecho posible que el problema de las drogas hayan alcanzado las proporciones de epidemia con que nos enfrentamos en la actualidad. El enlace del actual problema de los narcotraficantes, va más allá de la represión de las cuestiones de salud pública, pues hace una amenaza para el orden económico desencadenando un gran desequilibrio económico y social en el mundo entero.

El narcotráfico es una de las principales amenazas para la seguridad nacional de un país, pues sus consecuencias más generales son:

- •La Corrupción: Se genera afectando sobre todo a las instituciones encargadas de combatirlo, es decir, el Poder Judicial, la Fiscalía, La Policía y también a la política, el narcotráfico utiliza a la corrupción como su principal arma, de manera que se puedan transitar los cargamentos de drogas y de insumos químicos ya que debe sobornar a las autoridades.
- •La Violencia: El narcotráfico genera la violencia muy conocidas, creadas por sus distribuidores enfrentándose entre bandas internas por esquinas o plazas, los cuales generalizan afectando a todos los sectores de la sociedad con las drogodependiente, y esto a su vez necesitan algún medio para obtener dinero (para satisfacer sus ganas), por lo que llegan a pagar gigantescas sumas de dinero. Cuando este no posee el efectivo, se vuelve más peligroso a un , debido a que son capaces hasta de matar por poder tener lo que quiere (la droga).



Organismos internacionales que apoyan la lucha contra el narcotráfico

El protagonismo en la acción internacional contra la droga le ha correspondido a la ONU, en cuyo seno se han creado los mecanismos institucionales necesarios para llevar a la práctica lo establecido en la normativa antes citada.

El entramado de entes especializados en materia de narcotráfico recibe cobertura institucional por parte de la Oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización de Estupefacientes y la Prevención del Crimen (ONUFEPC)- The Office for Drug Control and Crime Prevention; ODCCP-, Organización que está integrada básicamente por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización de las Drogas (PNUFID)- United Nations International Drug Control Programe; UNDCP- y el Centro para la Prevención Internacional del Crimen (CICP)-Centre for International Crime Prevention; CICP-, y con la cual se relacionan todas las organizaciones auspiciadas por la ONU que se dedican a fines parecidos. Entre ellas destacan las ya mencionadas Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)- The International Narcotics Control Board; INCB-, órgano para el control de la aplicación de los tratados internacionales sobre drogas, y la Comisión de Estupefaciente de la ONU – Commission on Narcotic Drugs; CND-, foro en el cual se plantean y discuten las propuestas en materia de drogas. Los dos citados mantienen relación directa con el Consejo Económico y Social de la ONU y con el ONUFEPC a través del PNUFID. A continuación se expondrán los rasgos esenciales de estas entidades.



Organismo Nacional encargado de luchar contra las Droga.

La Oficina Nacional Antidrogas (ONA) fue creada el 23 de enero 2006 tras la promulgación de la Ley Orgánica Contra el Tráfico ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP) del 05 de Octubre 2005.

Su misión es diseñar, implementar ejecutar y evaluar las policías publicas y estrategias del gobierno nacional en materia de la lucha contra el tráfico y el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas a través de la reducción de la oferta, reducción de la demanda de drogas en el país y la cooperación internacional bajo el principió de responsabilidad compartida.

La reciente participación de la República Bolivariana de Venezuela en la Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema Mundial de las drogas (UNGASS) llamó la atención de varias naciones al conocer parte de las políticas y logros en el combate contra el narcotráfico que realiza el país. "Lo más importante que tenemos es una LEY DE DROGAS"

Actualmente en Venezuela se trabaja en dos líneas principales:

La reducción de la demanda que consiste en actividades para prevenir el consumo de drogas. Actividades deportivas y culturales así como charlas informativas y educativas en todos los aspectos de la sociedad. Desde las escuelas hasta en las empresas. Y el segundo aspecto es la reducción de la oferta, que se realiza con operativos de inteligencia y la intervención tanto de los cuerpos de seguridad del estado como de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Resultados 2015

- Droga incautada 79.568,47 kilos
- Detenidos 10.875
- Retención
 de sustancias químicas
 1.565.594.19
- Procedimientos 6.410
- Actividades de prevención 54.678
- Personas abordadas 18.950.863

Resultados enero-mayo 2016

- Droga incautada 24.404,06 kilos
- Detenidos 2.738
- Retención de sustancias químicas 97.292,26
- Procedimientos
 1.697
- Actividades de prevención 16.939
- Personas abordadas 3.181.329

El director de la ONA explicó que el riesgo para los narcotraficantes es muy alto al tratar de volar sobre Venezuela con sus cargas de drogas. Ya que los resultados obtenido en el periodo comprendido entre el año 2015, hasta mayo 2016, así lo demuestran.

Es indispensable hacer énfasis que hoy en día el crimen organizado a consecuencia de estos delitos entre ellos el narcotráfico, siendo este último uno de los delitos más violentos debido a su actividades organizativas a nivel mundial, la cual afecta en gran medida a la población de una nación, ya que millones de personas han muerto, por las consecuencias que conlleva todos los efectos del narcotráfico de drogas ilegales.



Información extraída de la fuente:

http://es.slideshare.net/pablovazquez7773/causas-y-consecuencias-del-narcotrafico

http://undrugcontrol.info/es/quienes-somos/en-la-prensa/item/979-causas-y-efectos-del-narcotrafico

http://www.infobae.com/2016/04/20/1805757-naciones-unidas-buscan-nueva-estrategia-contra-las-drogas-reconocer-el-fracaso-la-guerra-contra-el-narcotrafico/

http://www.unodc.org/bolivia/es/stories/firma_convenio_unodc_fiscalia.html

http://www.monografias.com/trabajos27/narcotrafico/narcotrafico.shtml#ixzz4DjuR3cv2

http://www.correodelorinoco.gob.ve/tema-dia/politicas-lucha-contra-narcotrafico-son-ejemplo-para-otras-naciones/

http://www.ona.gob.ve/

http://www.correodelorinoco.gob.ve/tema-dia/politicas-lucha-contra-narcotrafico-son-ejemplo-para-otras-naciones/

http://definicionyque.es/narcotrafico/

http://www.partidosocialista.org.ar/sobre-la-violencia-la-inseguridad-y-el-narcotrafico/

http://www.arcodelsur.com/index.php?start=3400

http://www.nexos.com.mx/?p=12885